



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00669689- -UNC-ME#FCEFYN

VISTO:

El presente expediente por el cual la Comisión Directiva del DOCTORADO EN CIENCIAS GEOLÓGICAS; solicita la designación de Tribunal de Tesis de la Geól. María Belén THALMEIER; y

CONSIDERANDO:

Lo informado por el Consejo y la Dirección de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS GEOLÓGICAS;

Que cuenta con el aval de la Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ciencias Naturales y de la Escuela de Cuarto Nivel;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°).- Designar a los siguientes Miembros del Tribunal Evaluador de Tesis DOCTORAL, de la Geól. María Belén THALMEIER, titulada: "MODELO HIDROGEOLÓGICO CONCEPTUAL Y NUMÉRICO DEL FLUJO SUBTERRÁNEO DE LA REGIÓN DE LOS BAJOS SUBMERIDIONALES, PLANICIE DISTAL DEL MEGA-ABANICO FLUVIAL DEL SALADO DEL NORTE, CHACO ARGENTINO", bajo la Dirección de la Dra. Leticia RODRÍGUEZ (Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas, Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe) y la Dra. Daniela KRÖHLING (Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas, Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe).

Miembros Titulares:

* Dra. Eleonora CAROL (Facultad de Ciencias Naturales y Museo, Universidad Nacional de La Plata)

* Dr. Luis Sebastián VIVES (Instituto de Hidrología de Llanuras "Dr. Eduardo Jorge Usunoff" - CONICET, Universidad del Centro de la Provincia de Buenos Aires)

* Dr. Franco Matías FRANCISCA (Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Universidad Nacional de Córdoba).

Miembros Suplentes:

* Dra. Andrea Inés PASQUINI (Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Universidad Nacional de Córdoba).

* Dr. Daniel Emilio MARTINEZ (Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, Universidad Nacional de Mar del Plata).

Art. 2°).- Dese al registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo, y gírense las presentes actuaciones a Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ciencias Naturales a fin de notificar a los interesados.

AB/Mbl